

## **ACTA PARITARIA LOCAL N° 5/2021**

**En la ciudad de Mar del Plata, al 29vo día del mes de marzo de 2021, se reúnen en representación de la Gestión la Secretaria de Asuntos Laborales, CP Romina HERNÁNDEZ y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) , el paritario Tec. Diego Adrián DIEZ.**

### **HABILITACIÓN TAREAS PRESENCIALES**

**Las partes receptionan** la nota de fecha 18/03 de la Dirección General de Mesa de Entradas y Archivo, solicitando la habilitación de la tarea que requieren realizarse de manera presencial por la agente Silvia Susana Orueta y el agente Daniel Oxarango, los días miércoles y viernes, de 09 a 11 hs. Además, **las partes receptionan** la nota de fecha 18/03 de la Dirección General Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, solicitando la habilitación de la tarea que requieren realizarse de manera presencial en el Departamento de Concursos por la agente Natalia Rodriguez los días jueves de 14 a 17hs.

**Las partes acuerdan** que se habilitan las tareas descritas, por no existir ningún mecanismo que permita realizarlas de forma no presencial, no poder interrumpirse, ni posponerse.

Firmado digitalmente por:  
Diego Adrián Diez  
Sec. de Prensa y Difusión APU